

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A.**

Guayaquil, 31 de marzo de 2015

Señores Accionistas:

Cumpliendo con los requisitos establecidos y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y de conformidad con el Art. 289 de la ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe anual de la administración de la compañía PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

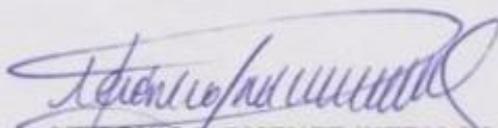
Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una pérdida de us\$ 8.646,03.

Los objetivos planteados para este año no fue posible cumplirlos, a tal punto que la compañía prácticamente no tuvo ingresos, producto del cual se cerró con la pérdida indicada.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones inherentes.

Quiero dejar sentado en este informe mi sincero agradecimiento por el apoyo que siempre recibí de parte de los accionistas de la empresa, y si no existe ningún criterio en contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 junto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

  
**VERONICA JIMENEZ INTRIAGO**  
Gerente General